



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA CINCO

**INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA AL FONDO DE CONSERVACIÓN VIAL
(FOVIAL), POR EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

SAN SALVADOR, 18 DE JUNIO DE 2019



Teléfonos PBX: (503) 2992-8000, Código Postal 01-107
<http://www.cortedecuentas.gob.sv>, 1a. Av. Norte y 13a. C. Pte. San Salvador El Salvador, C.A.

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
1. Aspectos Generales	1
1.1. Objetivos del Examen	1
1.2. Alcance del Examen	2
1.3. Procedimientos de Auditoría Aplicados	2
1.4. Resumen de los Resultados de la Auditoría	3
2. Aspectos Financieros	5
2.1. Dictamen de los Auditores	5
2.2. Información Financiera Examinada	6
3. Aspectos de Control Interno	7
3.1. Informe de los Auditores	7
4. Aspectos sobre el Cumplimiento de Leyes y Reglamentos Aplicables	9
4.1 Informe de los Auditores	9
5. Análisis de Informes de Auditoría Interna y Firmas Privadas de Auditoría	10
6. Seguimiento a las Recomendaciones de Auditorías Anteriores	10
Anexos	



**Señores
Miembros del Consejo Directivo
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)
Presente.**

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 195 atribución 4ª de la Constitución de la República y las atribuciones y funciones que establece el Art. 5, numerales 1, 4, 5, 7 y 16 y Arts. 30 y 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, hemos efectuado Auditoría Financiera al Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

1. ASPECTOS GENERALES

1.1. OBJETIVOS DEL EXAMEN

1.1.1. Objetivo general

Emitir un informe que exprese nuestra opinión sobre si el Estado de Situación Financiera, Estado de Rendimiento Económico, Estado Flujo de Fondos y Estado de Ejecución Presupuestaria, emitidos por el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, los derechos y obligaciones, los ingresos recibidos y los gastos incurridos durante el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, de conformidad con los Principios y Normas de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Ministerio de Hacienda.

1.1.2. Objetivos Específicos

- a) Emitir un informe que contenga nuestra opinión sobre la razonabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros del Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018, de conformidad con los Principios y Normas de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Ministerio de Hacienda.
- b) Emitir un informe que concluya sobre lo suficiente y adecuado del Sistema del Control Interno del Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), evaluar el riesgo de control e identificar condiciones reportables.
- c) Emitir un informe en el cual se determine si el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), cumplió en todos los aspectos importantes con las leyes, reglamentos y otras normas aplicables a las actividades que se generaron durante el período auditado.
- d) Evaluar los resultados de los informes de Auditoría Interna y Externa correspondientes al período auditado, así como dar seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la Corte de Cuentas de la República.



1.2. ALCANCE DEL EXAMEN

Nuestro trabajo consistió en realizar auditoría a los estados financieros preparados por el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, de conformidad a Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República; con el propósito de emitir una opinión sobre si el Estado de la Situación Financiera, Estado de Rendimiento Económico, Estado de Flujo de Fondos y Estado de Ejecución Presupuestaria del Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, los derechos y obligaciones, los ingresos recibidos y los gastos incurridos, de conformidad a Principios de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Ministerio de Hacienda.

Asimismo, concluir sobre la suficiencia y lo adecuado de los controles internos implementados por el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), evaluando el riesgo de control e identificar condiciones reportables, incluyendo debilidades materiales del control interno, y el cumplimiento a las disposiciones legales y técnicas aplicables.

1.3. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS

Con la finalidad de alcanzar los objetivos de la auditoría, realizamos pruebas orientadas a lo siguiente:

1. Evaluamos el sistema de control interno del Fondo de Conservación Vial (FOVIAL).
2. Verificamos que los procesos de licitación pública realizados en el período auditado se efectuaran de acuerdo a lo establecido en la LACAP y su Reglamento.
3. Verificamos si los registros de los hechos económicos efectuados por el FOVIAL se realizaron de conformidad a las normas, principios y lineamientos emitidos por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental del Ministerio de Hacienda.
4. Verificamos que la documentación que respalda los registros contables cumpliera con los requisitos legales y técnicos.
5. Comprobamos la autenticidad de los hechos económicos que se incluyen en los estados financieros del período auditado.
6. Evaluamos la utilización de los recursos a través de la verificación de los documentos que respaldan los gastos de gestión del período.
7. Efectuamos visitas de campo a los proyectos seleccionados en la muestra, para realizar la verificación física y comprobar su adecuada funcionalidad.
8. Verificamos el cumplimiento de las cláusulas contractuales por parte de las empresas ejecutoras y supervisoras de los proyectos de infraestructura vial seleccionados en la muestra.



9. Verificamos si los Administradores de los contratos de ejecución y supervisión de los proyectos seleccionados en la muestra cumplieron con las funciones y atribuciones establecidas en la LACAP y su respectivo Reglamento.
10. Verificamos el cumplimiento de los aspectos relacionados con leyes, regulaciones, contratos, políticas, procedimientos y otras normas aplicables al Fondo de Conservación Vial (FOVIAL).

1.4. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

Al aplicar nuestros procedimientos de auditoría obtuvimos los resultados siguientes:

1.4.1. TIPO DE OPINIÓN DEL DICTAMEN

Opinión limpia.

1.4.2. SOBRE ASPECTOS FINANCIEROS

Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría no revelaron situaciones de importancia relativa que afecten la razonabilidad de las cifras presentadas en los Estados Financieros por el período terminado el 31 de diciembre de 2018, emitidos por el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), de conformidad con los Principios y Normas de Contabilidad Gubernamental, emitidos por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental del Ministerio de Hacienda.

1.4.3. SOBRE ASPECTOS DE CONTROL INTERNO

No se identificaron aspectos relacionados con el Sistema de Control Interno del Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) y su funcionamiento que consideremos sea una deficiencia importante de acuerdo a las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

1.4.4. SOBRE ASPECTOS DE CUMPLIMIENTO LEGAL

Los resultados de nuestras pruebas de cumplimiento no revelaron instancias significativas de incumplimientos del Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) que puedan tener efecto en los Estados Financieros del período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

1.4.5. ANÁLISIS DE INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS DE AUDITORÍA

En cumplimiento al artículo 37 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, fueron revisados cuatro informes de la Unidad de Auditoría Interna del Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), comprobándose que no contienen hallazgos de auditoría.



En cumplimiento al artículo 41 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, se analizaron los informes de auditoría externa del período auditado, los que no contienen hallazgos que ameriten su incorporación en el presente informe de auditoría.

1.4.6. SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES

El Informe de Auditoría Financiera al Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017, emitido por la Corte de Cuentas de la República, no contiene recomendaciones sujetas a seguimiento.

1.5 COMENTARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN

Se le informó a la Administración observaciones mediante comunicaciones preliminares durante el desarrollo de los procedimientos de auditoría, a fin de obtener sus comentarios y evidencias, los cuales fueron analizados a fin de confirmar o no las observaciones.

1.6 COMENTARIOS DE LOS AUDITORES

Después de valorar las respuestas proporcionadas por la Administración, las observaciones comunicadas en forma preliminar no fueron confirmadas como hallazgos en el presente Informe.



2. ASPECTOS FINANCIEROS

2.1. DICTAMEN DE LOS AUDITORES

Señores

**Miembros del Consejo Directivo
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)
Presente.**

Hemos examinado el Estado de Situación Financiera, el Estado de Rendimiento Económico, el Estado de Flujo de Fondos y el Estado de Ejecución Presupuestaria, del Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018. Estos Estados Financieros, son responsabilidad de la Administración. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base a nuestra auditoría.

Realizamos nuestro examen de conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Estas Normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros examinados están libres de errores importantes. La auditoría incluye el examen con base a pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los Estados Financieros examinados, evaluación de los principios contables utilizados y las estimaciones significativas efectuadas por la Entidad. Creemos que nuestro examen proporciona una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los Estados Financieros antes mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera, los resultados de sus operaciones, el flujo de fondos y la ejecución presupuestaria del Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, de conformidad con Principios y Normas de Contabilidad Gubernamental, establecidos por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental del Ministerio de Hacienda, los cuales se han aplicado uniformemente durante el período auditado, en relación con el período precedente.

San Salvador, 18 de junio de 2019

DIOS UNIÓN LIBERTAD


Dirección de Auditoría Cinco



2.2. INFORMACIÓN FINANCIERA EXAMINADA

La información financiera examinada correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018, es la siguiente:

- a) Estado de Situación Financiera.
- b) Estado de Rendimiento Económico.
- c) Estado de Flujo de Fondos.
- d) Estado de Ejecución Presupuestaria.
- e) Notas Explicativas a los Estados Financieros.

Los estados financieros y sus notas explicativas se anexan al presente informe.



3. ASPECTOS DE CONTROL INTERNO

3.1. INFORME DE LOS AUDITORES

Señores
Miembros del Consejo Directivo
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)
Presente.

Hemos examinado el Estado de Situación Financiera, el Estado de Rendimiento Económico, el Estado de Flujo de Fondos y el Estado de Ejecución Presupuestaria, del Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y hemos emitido nuestro informe en esta fecha.

Realizamos nuestro examen de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Estas Normas requieren que planifiquemos y desarrollemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros, están libres de distorsiones significativas.

Al planificar y ejecutar la auditoría al Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) tomamos en cuenta el Sistema de Control Interno, con el fin de determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría, para expresar una opinión sobre los Estados Financieros presentados y no con el propósito de dar seguridad sobre dicho Sistema.

La Administración del Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) es responsable de establecer y mantener el Sistema de Control Interno. Para cumplir con esta responsabilidad, se requiere de estimaciones y juicios de la Administración para evaluar los beneficios esperados y los costos relacionados con las Políticas y Procedimientos de Control Interno. Los objetivos de un Sistema de Control Interno son: proporcionar a la administración afirmaciones razonables, no absolutas de que los bienes están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposiciones no autorizadas y que las transacciones son ejecutadas de acuerdo con la autorización de la administración y están documentadas apropiadamente. Debido a limitaciones inherentes a cualquier Sistema de Control Interno, pueden ocurrir errores o irregularidades y no ser detectados. Además, la proyección de cualquier evaluación del Sistema a períodos futuros, está sujeta al riesgo de que los procedimientos sean inadecuados, debido a cambios en las condiciones o a que la efectividad del diseño y operación de las Políticas y Procedimientos pueda deteriorarse.

No identificamos aspectos que involucren al Sistema de Control Interno y su operación que consideremos como condiciones reportables de conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental. Las condiciones reportables incluyen aspectos que llaman nuestra atención con respecto a deficiencias significativas en el diseño u operación del Sistema de Control Interno que, a nuestro juicio, podrían afectar en forma adversa la capacidad de la Entidad para registrar, resumir y reportar datos financieros consistentes



con las aseveraciones de la administración en los estados de Situación Financiera, de Rendimiento Económico, de Flujo de Fondos y de Ejecución Presupuestaria.

Una falla importante es una condición reportable, en la que el diseño u operación de uno o más de los elementos del Sistema de Control Interno no reduce a un nivel relativamente bajo el riesgo de que ocurran errores o irregularidades en montos que podrían ser significativos y no ser detectados por los empleados, dentro de un período, en el curso normal de sus funciones.

Nuestra revisión del Sistema de Control Interno no necesariamente identifica todos los aspectos de control interno que podrían ser condiciones reportables y además, no necesariamente revelaría todas las condiciones reportables que son también consideradas fallas importantes, tal como se define en el párrafo anterior.

San Salvador, 18 de junio de 2019

DIOS UNIÓN LIBERTAD

Dirección de Auditoría Cinco



4. ASPECTOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LEYES, REGLAMENTOS Y OTRAS NORMAS APLICABLES

4.1 INFORME DE LOS AUDITORES

Señores
Miembros del Consejo Directivo
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)
Presente.

Hemos examinado los Estados de Situación Financiera, Rendimiento Económico, Flujo de Fondos y Ejecución Presupuestaria del Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y hemos emitido nuestro informe en esta fecha.

Realizamos nuestro examen de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros examinados están libres de errores importantes. La auditoría incluye el examen del cumplimiento con leyes, regulaciones, contratos, políticas, procedimientos y otras normas aplicables al Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) cuyo cumplimiento es responsabilidad de la administración. Llevamos a cabo pruebas de cumplimiento con tales disposiciones; sin embargo, el objetivo de nuestra auditoría a los Estados Financieros, no fue proporcionar una opinión sobre el cumplimiento general con las mismas.

Los resultados de nuestras pruebas de cumplimiento legal indican que, con respecto a los rubros examinados, el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) cumplió, en todos los aspectos importantes, con esas disposiciones. Con respecto a los rubros no examinados nada llamó nuestra atención que nos hiciera creer que el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) no haya cumplido, en todos los aspectos importantes, con esas disposiciones.

San Salvador, 18 de junio de 2019

DIOS UNIÓN LIBERTAD


Dirección de Auditoría Cinco



5. ANÁLISIS DE INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS DE AUDITORÍA

5.1 Informes de Auditoría Interna

En cumplimiento al artículo 37 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, fueron evaluados los informes de la Unidad de Auditoría Interna del Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), que se detallan a continuación:

1. Informe de Examen Especial sobre el uso de combustible y control de vehículos, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.
2. Informe de Examen Especial en el área de proyectos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.
3. Auditoría Especial en el Área de Adquisiciones y Contrataciones del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.
4. Informe de la Auditoría Especial en el Área Financiera del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Como producto de la verificación de dichos informes, comprobamos que no contienen observaciones que ameriten ser incorporadas en el presente informe de auditoría.

5.2 Informes de Auditoría Externa

En cumplimiento al artículo 41 de la Ley de la Corte de Cuentas, se analizaron los informes de auditoría externa siguientes:

1. Informe de Auditoría Especial sobre los Ingresos en concepto de contribución para la conservación vial y por derechos y multas regulados en el Art. 35 de la Ley de Derechos Fiscales por la Circulación de vehículos, año 2018.
2. Informe de Auditoría sobre los Estados Financieros del Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.
3. Informe de Auditoría Integral al Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) del 1 de enero de 2017 al 31 de enero de 2018.

Se constató que dichos informes, no contienen observaciones que ameriten su incorporación en el presente informe de auditoría.

6. SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES

El Informe de Auditoría Financiera al Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), por el período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017, emitido por la Corte de Cuentas de la República con fecha 30 de enero de 2019, no contiene recomendaciones por lo que no realizamos el respectivo seguimiento.

San Salvador, 18 de junio de 2019

DIOS UNIÓN LIBERTAD


Dirección de Auditoría Cinco



Fondo de Conservación Vial
ESTADO DE RENDIMIENTO ECONOMICO
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2018
 (EN DOLARES)

21/01/2019

Pag. 1 de 2

GASTOS DE GESTIÓN	CORRIENTE	ANTERIOR	INGRESOS DE GESTIÓN	CORRIENTE	ANTERIOR
Gastos de Inversiones Públicas	0.00	0.00	Ingresos Financieros y Otros	0.00	0.00
Proyectos de Construcción de Infraestructura Vial	0.00	0.00	Rentabilidad de Inversiones Financieras	0.00	0.00
Gastos en Personal	0.00	0.00	Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas	0.00	0.00
Remuneraciones Personal Permanente	0.00	0.00	Multas e Intereses por Mora	0.00	0.00
Remuneraciones Personal Eventual	0.00	0.00	Transferencias entre Dependencias Institucionales	0.00	0.00
Contrib. Patronales a Inst. de Seguridad Social Pública	0.00	0.00	Ingresos por Transferencias de Capital Recibidas	0.00	0.00
Contrib. Patronales a Inst de Seguridad Social Privadas	0.00	0.00	Transferencias de Capital del Sector Público	0.00	0.00
Indemnizaciones	0.00	0.00	Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	0.00
Gastos en Bienes de Consumo y Servicios	0.00	0.00	Venta de Bienes	0.00	0.00
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	0.00	0.00	Ingresos por Actualizaciones y Ajustes	0.00	0.00
Productos Textiles y Vestuarios	0.00	0.00	Ingresos Diversos	0.00	0.00
Materiales de Oficina, Productos de Papel e Impresos	0.00	0.00	Ajustes de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
Productos de Cuero y Caucho	0.00	0.00	SUB TOTAL INGRESOS	0.00	0.00
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	0.00	0.00			
Minerales y Productos Derivados	0.00	0.00			
Materiales de Uso o Consumo	0.00	0.00			
Bienes de Uso y Consumo Diverso	0.00	0.00			
Servicios Básicos	0.00	0.00			
Mantenimiento y Reparación	0.00	0.00			
Servicios Comerciales	0.00	0.00			
Otros Servicios y Arrendamientos Diversos	0.00	0.00			
Arrendamientos y Derechos	0.00	0.00			
Pasajes y Viáticos	0.00	0.00			
Servicios Técnicos y Profesionales	0.00	0.00			
Gastos en Bienes Capitalizables	0.00	0.00			
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	0.00	0.00			
Gastos en Activos Intangibles	0.00	0.00			
Gastos Financieros y Otros	0.00	0.00			
Primas y Gastos por Seguros y Comisiones Bancarias	0.00	0.00			
Impuestos, Tasas y Derechos	0.00	0.00			
Intereses y Comisiones de la Deuda Interna	0.00	0.00			
Intereses y Comisiones de la Deuda Externa	0.00	0.00			
Gastos Corrientes Diversos	0.00	0.00			
Gastos en Transferencias Otorgadas	0.00	0.00			
Transferencias Corrientes al Sector Privado	0.00	0.00			
Transferencias entre Dependencias Institucionales	0.00	0.00			

Fondo de Conservación Vial
ESTADO DE RENDIMIENTO ECONOMICO
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2018
 (EN DOLARES)

21/01/2019

Pag. 2 de 2

GASTOS DE GESTIÓN	CORRIENTE	ANTERIOR
Costos de Ventas y Cargos Calculados	0.00	0.00
Costo de Venta de Bienes de Uso	0.00	0.00
Amortización de Inversiones Intangibles	0.00	0.00
Depreciación de Bienes de Uso	0.00	0.00
Gastos de Actualizaciones y Ajustes	0.00	0.00
Ajustes de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
SUB TOTAL GASTOS	0.00	0.00

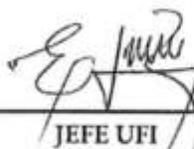
F. 
 JEFE UFI 
El Iván Reyes Rivas
Coordinador Área Financiera

F. 
 CONTADOR 
Manuel de Jesús Navarro Avalos
Contador Institucional

Fondo de Conservación Vial
ESTADO DE FLUJO DE FONDOS
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2018
 (EN DOLARES)

21/01/2019
 Pag. 1 de 1

ESTRUCTURA	CORRIENTE	ANTERIOR
DISPONIBILIDADES INICIALES	37,307,033.13	0.00
DISPONIBILIDADES INICIALES	37,307,033.13	0.00
RESULTADO OPERACIONAL NETO	6,705,099.45	0.00
FUENTES OPERACIONALES	165,069,950.57	0.00
USOS OPERACIONALES	158,364,851.12	0.00
FINANCIAMIENTO DE TERCEROS NETO	(16,860,296.32)	0.00
SERVICIO DE LA DEUDA	16,860,296.32	0.00
RESULTADO NO OPERACIONAL NETO	9,525,955.98	0.00
FUENTES NO OPERACIONALES	46,498,831.91	0.00
USOS NO OPERACIONALES	36,972,875.93	0.00
DISPONIBILIDAD FINAL	36,677,792.24	0.00

F. 
 JEFE UFI
 El Iván Reyes Rivas
 Coordinador Área Financiera



F. 
 CONTADOR
 Manuel de Jesús Navarro Avalos
 Contador Institucional

Fondo de Conservación Vial
FLUJO DE FONDOS -COMPOSICION-
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2018
(EN DOLARES)

21/01/2019

Pag. 1 de 1

FUENTES	CORRIENTE	ANTERIOR	USOS	CORRIENTE	ANTERIOR
OPERACIONAL	165,069,950.57	0.00	OPERACIONAL	158,364,851.12	0.00
D.M. x Venta de Bienes y Servicios	580.00	0.00	A. M. x Remuneraciones	2,393,689.75	0.00
D.M. x Ingresos Financieros y Otros	1,303,942.50	0.00	A.M. x Adquisiciones de Bienes y Servicios	711,811.43	0.00
D.M. x Transferencias de Capital Recibidas	107,422,238.51	0.00	A.M. x Gastos Financieros y Otros	8,526,794.87	0.00
D.M. x Recuperación de Inversiones Financieras Temporales	10,000,000.00	0.00	A.M. x Transferencias Corrientes Otorgadas	4,228.00	0.00
D.M. x Operaciones de Ejercicios Anteriores	46,343,189.56	0.00	A.M. x Inversiones en Activos Fijos	128,469,249.61	0.00
			A.M. x Inversiones Financieras Temporales	13,000,000.00	0.00
NO OPERACIONAL	46,498,831.91	0.00	A.M. x Operaciones de Ejercicios Anteriores	5,259,077.46	0.00
Anticipos a Empleados	1,786.32	0.00	SERVICIOS DE LA DEUDA	16,860,296.32	0.00
Anticipos por Servicios	14,748,346.63	0.00	A.M. x Amortización de Endeudamiento Público	16,860,296.32	0.00
Anticipos a Contratistas	30,244,669.69	0.00	NO OPERACIONAL	36,972,875.93	0.00
Depósitos Ajenos	410,831.95	0.00	Anticipos a Empleados	1,228.52	0.00
Depósitos Retenciones Fiscales	9,162.92	0.00	Anticipos por Servicios	15,439,559.30	0.00
Anticipo de Impuesto Retenido IVA	1,084,034.40	0.00	Anticipos a Contratistas	20,087,105.95	0.00
			Depósitos Ajenos	356,024.14	0.00
DISMINUCION NETA DE DISPONIBILIDADES	629,240.89		Depósitos Retenciones Fiscales	9,567.12	0.00
TOTAL FUENTES -	212,198,023.37	0.00	Anticipo de Impuesto Retenido IVA	1,079,390.50	0.00
			TOTAL USOS -	212,198,023.37	0.00

FONDO DE CONSERVACIÓN VIAL
ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS
Reporte Acumulado Del 1 de Enero al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2018
(EN DOLARES)

CODIGO	CONCEPTO	CREDITO PRESUPUESTARIO	DEVENGADO	SALDO PRESUPUESTARIO
51	Remuneraciones	2,946,290.00	2,485,974.89	460,315.11
511	Remuneraciones Permanentes	100,800.00	69,650.00	31,150.00
51105	Dietas	100,800.00	69,650.00	31,150.00
512	Remuneraciones Eventuales	2,450,875.00	2,081,797.03	369,077.97
51201	Sueldos	1,953,660.00	1,783,941.46	169,718.54
51203	Aguinaldos	162,800.00	40,150.44	122,649.56
51204	Sobresueldos	36,000.00	30,429.89	5,570.11
51207	Beneficios Adicionales	298,415.00	227,275.24	71,139.76
514	Contribuciones Patronales a Inst de Seg Social Públicas	82,500.00	64,858.27	17,641.73
51402	Por Remuneraciones Eventuales	82,500.00	64,858.27	17,641.73
515	Contribuciones Patronales a Inst de Seg Social Privadas	149,315.00	129,072.17	20,242.83
51502	Por Remuneraciones Eventuales	149,315.00	129,072.17	20,242.83
517	Indemnizaciones	162,800.00	140,597.42	22,202.58
51702	Al Personal de Servicios Eventuales	162,800.00	140,597.42	22,202.58
54	Adquisiciones de Bienes y Servicios	1,631,803.88	928,419.47	703,384.41
541	Bienes de Uso y Consumo	148,190.22	123,117.60	25,072.62
54101	Productos Alimenticios para Personas	7,240.14	6,247.39	992.75
54103	Productos Agropecuarios y Forestales	870.28	270.28	600.00
54104	Productos Textiles y Vestuarios	31,128.88	28,786.52	2,342.36
54105	Productos de Papel y Cartón	5,777.64	5,546.53	231.11
54106	Productos de Cuero y Caucho	255.90	76.95	178.95
54107	Productos Químicos	3,037.66	2,561.77	475.89
54108	Productos Farmacéuticos y Medicinales	2,724.25	1,132.11	1,592.14
54109	Llantas y Neumáticos	3,000.00	2,360.77	639.23
54110	Combustibles y Lubricantes	48,440.00	48,440.00	0.00
54111	Minerales no Metálicos y Productos Derivados	450.18	303.46	146.72
54112	Minerales Metálicos y Productos Derivados	1,186.96	687.57	499.39
54114	Materiales de Oficina	1,526.02	1,283.74	242.28
54115	Materiales Informáticos	15,819.89	5,383.01	10,436.88
54116	Libros , Textos, Utiles de Enseñanza y Publicaciones	1,873.60	1,873.60	0.00
54118	Herramientas, Repuestos y Accesorios	1,522.83	184.59	1,338.24
54119	Materiales Eléctricos	20,898.69	16,329.40	4,569.29
54199	Bienes de Uso y Consumo Diversos	2,437.30	1,649.91	787.39
542	Servicios Básicos	116,573.44	61,538.82	55,034.62
54201	Servicios de Energía Eléctrica	35,834.89	33,885.16	1,949.73
54202	Servicios de Agua	14,930.27	7,136.39	7,793.88
54203	Servicios de Telecomunicaciones	65,808.28	20,517.27	45,291.01

FONDO DE CONSERVACIÓN VIAL
ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS
Reporte Acumulado Del 1 de Enero al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2018
(EN DOLARES)

CODIGO	CONCEPTO	CREDITO PRESUPUESTARIO	DEVENGADO	SALDO PRESUPUESTARIO
543	Servicios Generales y Arrendamientos	972,659.75	528,591.37	444,068.38
54301	Mantenimientos y Reparaciones de Bienes Muebles	17,900.00	10,252.14	7,647.86
54302	Mantenimientos y Reparaciones de Vehículos	25,582.08	22,237.69	3,344.39
54303	Mantenimientos y Reparaciones de Bienes Inmuebles	493,564.45	92,280.02	401,284.43
54305	Servicios de Publicidad	189,000.00	181,789.54	7,210.46
54306	Servicios de Vigilancia	60,000.00	51,713.76	8,286.24
54307	Servicios de Limpiezas y Fumigaciones	46,600.00	44,266.20	2,333.80
54310	Servicios de Alimentación	22,450.00	22,450.00	0.00
54313	Impresiones, Publicaciones y Reproducciones	24,507.34	22,199.61	2,307.73
54314	Atenciones Oficiales	13,196.77	12,326.95	869.82
54316	Arrendamiento de Bienes Muebles	15,000.00	11,760.00	3,240.00
54399	Servicios Generales y Arrendamientos Diversos	64,859.11	57,315.46	7,543.65
544	Pasajes y Viáticos	14,045.00	7,572.00	6,473.00
54401	Pasajes al Interior	45.00	10.00	35.00
54402	Pasajes al Exterior	5,000.00	675.00	4,325.00
54403	Viáticos por Comisión Interna	2,000.00	0.00	2,000.00
54404	Viáticos por Comisión Externa	7,000.00	6,887.00	113.00
545	Consultorías, Estudios e Investigaciones	380,335.47	207,599.68	172,735.79
54503	Servicios Jurídicos	10,000.00	0.00	10,000.00
54504	Servicios de Contabilidad y Auditoría	96,500.00	77,435.22	19,064.78
54505	Servicios de Capacitación	47,248.48	28,116.65	19,131.83
54508	Estudios e Investigaciones	12,000.00	11,720.00	280.00
54599	Consultorías, Estudios e Investigaciones Diversas	214,586.99	90,327.81	124,259.18
55	Gastos Financieros y Otros	11,863,020.00	10,062,329.49	1,800,690.51
553	Intereses y Comisiones de Empréstitos Internos	7,000,000.00	5,440,700.49	1,559,299.51
55307	De Empresas Privadas no Financieras	7,000,000.00	5,440,700.49	1,559,299.51
554	Intereses y Comisiones de Empréstitos Externos	4,560,000.00	4,338,593.04	221,406.96
55404	De Organismos Multilaterales	4,560,000.00	4,338,593.04	221,406.96
555	Impuestos, Tasas y Derechos	1,500.00	537.52	962.48
55599	Impuestos, Tasas y Derechos Diversos	1,500.00	537.52	962.48
556	Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	301,520.00	282,498.44	19,021.56
55601	Primas y Gastos de Seguros de Personas	283,520.00	267,534.00	15,986.00
55602	Primas y Gastos de Seguros de Bienes	16,600.00	13,585.78	3,014.22
55603	Comisiones y Gastos Bancarios	1,400.00	1,378.66	21.34
56	Transferencias Corrientes	30,000.00	10,206.00	19,794.00
563	Transferencias Corrientes al Sector Privado	30,000.00	10,206.00	19,794.00
56305	Becas	30,000.00	10,206.00	19,794.00

FONDO DE CONSERVACIÓN VIAL
ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS
Reporte Acumulado Del 1 de Enero al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2018
(EN DOLARES)

CODIGO	CONCEPTO	CREDITO PRESUPUESTARIO	DEVENGADO	SALDO PRESUPUESTARIO
61	Inversiones en Activos Fijos	179,897,681.81	133,204,059.97	46,693,621.84
611	Bienes Muebles	68,814.00	60,952.61	7,861.39
61101	Mobiliarios	7,639.00	6,283.93	1,355.07
61102	Maquinarias y Equipos	10,119.50	8,758.50	1,361.00
61104	Equipos Informáticos	50,916.50	45,771.18	5,145.32
61199	Bienes Muebles Diversos	139.00	139.00	0.00
614	Intangibles	25,967.00	24,580.13	1,386.87
61403	Derechos de Propiedad Intelectual	25,967.00	24,580.13	1,386.87
616	Infraestructuras	179,802,900.81	133,118,527.23	46,684,373.58
61601	Viales	169,876,631.11	124,872,990.31	45,003,640.80
61608	Supervisión de Infraestructuras	9,926,269.70	8,245,536.92	1,680,732.78
71	Amortización de Endeudamiento Público	17,426,915.00	16,860,296.32	566,618.68
713	Amortización de Empréstitos Internos	12,900,000.00	12,583,380.46	316,619.54
71307	De Empresas Privadas no Financieras	12,900,000.00	12,583,380.46	316,619.54
714	Amortización de Empréstitos Externos	4,526,915.00	4,276,915.86	249,999.14
71404	De Organismos Multilaterales	4,526,915.00	4,276,915.86	249,999.14
Total Rubro		213,795,710.69	163,551,286.14	50,244,424.55
Total Cuenta		213,795,710.69	163,551,286.14	50,244,424.55
Total Especifico		213,795,710.69	163,551,286.14	50,244,424.55

F.

E. Reyes Rivas
JEFE UFI



Eli Iván Reyes Rivas
Coordinador Área Financiera

F.

Manuel de Jesús Navarro Avalos
CONTADOR

Manuel de Jesús Navarro Avalos
Contador Institucional

FONDO DE CONSERVACIÓN VIAL

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS
Reporte Acumulado Del 1 de Enero al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2018
(EN DOLARES)

CODIGO	CONCEPTO	PRESUPUESTO	DEVENGADO	SALDO PRESUPUESTARIO
14	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	0.00	580.00	-580.00
141	Venta de Bienes	0.00	580.00	-580.00
14199	Ventas de Bienes Diversos	0.00	580.00	-580.00
15	INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	685,845.00	1,318,362.24	-632,517.24
151	Rendimientos de Títulos y Valores	685,845.00	1,252,011.74	-566,166.74
15102	Rentabilidad Financiera de Letras del Tesoro	0.00	1,331.36	-1,331.36
15105	Rentabilidad de Depósitos a Plazos	535,400.00	145,430.91	389,969.09
15199	Otras Rentabilidades Financieras	150,445.00	1,105,249.47	-954,804.47
153	Multas e Intereses por Mora	0.00	64,383.51	-64,383.51
15399	Multas e Intereses Diversos	0.00	64,383.51	-64,383.51
157	Otros Ingresos no Clasificados	0.00	1,966.99	-1,966.99
15799	Ingresos Diversos	0.00	1,966.99	-1,966.99
22	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	124,799,844.00	124,485,556.23	314,287.77
222	Transferencias de Capital del Sector Público	124,799,844.00	124,485,556.23	314,287.77
2224300	Ramo de Obras Públicas	124,799,844.00	124,485,556.23	314,287.77
32	SALDOS AÑOS ANTERIORES	88,310,021.69	0.00	88,310,021.69
321	Saldos Iniciales de Caja y Banco	88,310,021.69	0.00	88,310,021.69
32102	Saldo Inicial en Banco	88,310,021.69	0.00	88,310,021.69
Total Rubro		213,795,710.69	125,804,498.47	87,991,212.22
Total Cuenta		213,795,710.69	125,804,498.47	87,991,212.22
Total Especifico		213,795,710.69	125,804,498.47	87,991,212.22

F.



JEFE UFI

Eli Iván Reyes Rivas
 Coordinador Área Financiera



F.



CONTADOR

Manuel de Jesús Navarro Avalos
 Contador Institucional



**FONDO DE CONSERVACIÓN VIAL
GERENCIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018/2017
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

**NOTA No. 1 OPERACIONES Y PRINCIPALES POLITICAS DE
CONTABILIDAD**

El Fondo de Conservación Vial, que en adelante se denominará FOVIAL, como una entidad de derecho público, de carácter técnico, de utilidad pública, de duración indefinida, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con plena autonomía en el ejercicio de sus funciones, tanto en lo financiero como en lo administrativo y presupuestario, fue creado por Decreto Legislativo No. 208, de fecha 30 de noviembre de 2000, publicado en el Diario Oficial No. 237 tomo No. 349 del 18 de diciembre del mismo año. Con el fin de establecer el marco legal para el financiamiento y gestión de la conservación de la Red Vial Nacional Prioritaria Mantenible, entendiéndose esta como el conjunto de carreteras pavimentadas y caminos no pavimentados bajo la competencia del Gobierno Nacional, cuyo propósito fundamental es comunicar adecuadamente a los municipios del país y a este con el resto de la región centroamericana.

El 12 de junio de 2001, recibimos de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental del Ministerio de Hacienda la autorización de la implementación del Sistema de Contabilidad Gubernamental Institucional y aprobación del Manual Contable Institucional respectivamente. Asimismo se procedió a la instalación del sistema SICGE, en el cual se trabajó hasta el año 2002 y a partir del periodo 2003 se instaló el aplicativo integrado del sistema SAFI conformado por tres áreas de trabajo, presupuesto, tesorería y contabilidad.

I. OBJETIVOS Y FINALIDAD DEL FOVIAL

El Fondo de Conservación Vial, FOVIAL tiene como responsabilidad administrar eficientemente los recursos financieros que le corresponden, realizar un nivel adecuado de servicio de conservación en la red nacional prioritaria mantenible y dar cumplimiento a las disposiciones legales aplicables, facilitando la comunicación con los usuarios de las vías, así mismo en su artículo 6 de la Ley define los objetivos fundamentales:

- a. Velar por su sostenibilidad financiera así como por la eficiencia y eficacia institucional;
- b. Propiciar una gestión de conservación vial caracterizada por su proactividad, la transparencia en su administración, en la calidad en el servicio y la atención al usuario;
- c. Asegurar un nivel adecuado de conservación vial, tomando como base los estándares técnicos que establezca el Ministerio de Obras Públicas, Transportes, Vivienda y Desarrollo Urbano, en su carácter de ente normativo.

**FONDO DE CONSERVACIÓN VIAL
GERENCIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018/2017
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

- d. Fomentar la participación de los usuarios de la infraestructura vial a través de diferentes modalidades y mantener hacia ellos una política de comunicación responsable en todo lo referente a la gestión institucional; y
- e. Promover la participación del sector privado en las actividades de conservación vial, basada en principios de competitividad empresarial y transparencia.

II. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

Los Estados Financieros del Fondo de conservación Vial, se han formulado de acuerdo a la normativa de la Contabilidad Gubernamental y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en El Salvador para instituciones gubernamentales conforme lo señala el artículo 103 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado. Cabe mencionar que ante la entrada en vigencia en El Salvador de la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad, el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría se pronunció en los periódicos de mayor circulación del país, con fecha 05 de diciembre de 2003 haciendo referencia a un acuerdo tomado en sesión celebrada el día 31 de octubre de 2003, en la que acordó establecer a partir del ejercicio contable 2004 un plan escalonado para la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad, de acuerdo a las características propias de las empresas y entidades sujetas a adoptar tal normativa; por lo que el FOVIAL enterado de esta situación, dependerá de los lineamientos establecidos por el Ministerio de Hacienda como ente normativo.

a. Base Contable

Las operaciones contables se registran, de acuerdo **al principio del devengado**, donde cada hecho económico se contabiliza independientemente de la percepción o pago del dinero, y siempre que sea posible cuantificarlos objetivamente.

El principio del devengado establece que los hechos económicos que modifiquen la composición de los recursos y obligaciones del sector público, serán reconocidos en el momento que sea posible conocer y cuantificar los efectos, independientemente que produzca o no cambios en los recursos de fácil poder liberatorio.

b. Estados Financieros Básicos

Los Estados Financieros básicos del Fondo de Conservación Vial conforme a la normas de contabilidad gubernamental son: Estado de Situación Financiera,

**FONDO DE CONSERVACIÓN VIAL
GERENCIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018/2017**
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Estado de Rendimiento Económico, Estado de Flujo de Fondos y el Estado de Ejecución Presupuestaria. Este último estado refleja únicamente aquellos movimientos de tipo monetario que corresponderán a hechos económicos que generen derechos o compromisos monetarios, incluyendo devengamiento, percepción, pago o aplicación, como también los movimientos de carácter monetario como resultado de anticipos de dinero o depósitos de terceros.

Estos estados financieros fueron elaborados conforme a la inclusión de todas las operaciones y transacciones sujetas a cuantificación y registros en términos monetarios, así como también los recursos financieros y materiales (Artículo 108 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado).

c. Período Contable

El ejercicio financiero fiscal del sector público inicia el 1 de enero y termina el 31 de diciembre de cada año (Conforme al artículo 12 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado), los cuales reflejan, el resultado de la gestión presupuestaria y la situación económica-financiera de la institución.

d. Base de Presentación

Las cuentas que se presentan en los estados financieros y presupuestarios reflejan las operaciones contables que se registran, de acuerdo al **principio del devengado**, en el cual los hechos económicos se contabilizan independientemente de la percepción o pago del dinero.

e. Inversiones Temporales

Las inversiones temporales se registran al costo o valor de mercado, el que favorezca a la institución.

f. Inversiones en Bienes de Uso

Las Inversiones en bienes de uso, se han clasificado y segregado, considerando los mayores de US \$600.00, valuados al costo de adquisición, sobre la base del valor de intercambio de los recursos y obligaciones económicas (Conforme a la norma C.2.4 Normas Sobre Inversiones en Bienes de Larga Duración, numeral 1, Valuación de los Bienes de Larga Duración, establecido en el Manual Técnico del Sistema AFI). Aquellos bienes adquiridos cuyo valor sea igual o menor a US \$600.00, se registran en la cuenta gastos de gestión, para lo cual se lleva un control administrativo de ellos.

**FONDO DE CONSERVACIÓN VIAL
GERENCIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018/2017**
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

g. Depreciación en Bienes de Uso

La depreciación sobre los bienes de uso, se calcula bajo el método de línea recta. De acuerdo a las normas sobre depreciación de bienes de larga duración del Manual Técnico del Sistema de Administración Financiera Integrado

Los porcentajes utilizados por la institución son los siguientes:

Equipo de transporte	10% para 10 años
Maquinaria, Mobiliario y equipo	20% para 5 años
Equipo informático	20% para 5 años
Edificaciones y Obras de Infraestructura	2.5% para 40 años

h. Inversiones Intangibles

El software adquirido para funcionamiento de los equipos computacionales, bajo los términos de licencias o patentes se consideran como Activos Intangibles, los cuales serán amortizados en un período no mayor a dos años (a menos que el técnico especialista considere un periodo mayor), a partir de la fecha de adquisición, tiempo en el cual está cubierta su actualización. Cabe Mencionar que lo referente a los antivirus que la institución adquiere, estos tienen un valor de uso de un año, periodo que dura su vigencia dado la actualización permanente.

i. Asociación Contable y Presupuestaria de Ingresos y Egresos

Las cuentas del sub-grupo de deudores monetarios están asociadas a los conceptos de rubros de agrupación del clasificador presupuestario de ingresos; mientras que las cuentas del sub-grupo de acreedores monetarios están asociadas a los conceptos de rubros de agrupación del clasificador presupuestario de egresos.

j. Deudores Monetarios y Acreedores Monetarios

Al 31 de diciembre de cada año, las cuentas de los subgrupos deudores monetarios y acreedores deben quedar saldadas, traspasando los saldos de las cuentas deudores monetarios por percibir o acreedores monetarios por pagar, según corresponda.

Al inicio de cada ejercicio se trasladan los saldos que efectivamente se percibirán o pagarán en el período, a la cuenta de los sub-grupos deudores monetarios y

**FONDO DE CONSERVACIÓN VIAL
GERENCIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018/2017
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

acreedores monetarios destinada a registrar los derechos o compromisos pendientes de años anteriores.

Todo lo anterior es de acuerdo a la norma C.2.3 Normas sobre Deudores y Acreedores monetarios numeral 4 del Manual Técnico del Sistema de Administración Financiera Integrado

k. Indemnizaciones

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados de la Institución según el tiempo de servicio, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo vigente, es pagado anualmente a todos los empleados; en concordancia al Reglamento de Trabajo de la Institución en el artículo 47 Capítulo V- Aguinaldo e Indemnización .

L. Provisiones por Compromisos

Al 31 de diciembre de cada año, se provisionan todos los compromisos originados en convenios, acuerdos, contratos u órdenes de compras, cuyos montos se conozcan con exactitud y corresponda a bienes o servicios recibidos durante el ejercicio contable, encontrándose pendiente de recepción la documentación de respaldo. Para los cierres mensuales interinos, no se aplica esta política, registrando los compromisos de los cuales se tenga la documentación disponible.

Nota 2. Disponibilidades.

Las cuentas bancarias al 31 de diciembre de 2018/2017 del FOVIAL reflejan un saldo total de US \$ 36, 677,792, los cuales se tienen distribuidos en los bancos del Sistema Financiero, así:

Banco	No. Cuenta	Tipo de Cuenta	Monto 2018	Monto 2017
Agrícola	590-055822-5	Corriente	4,120,391	7,811,063
Agrícola	590-056495-3 (Convenio 1886 BCIE)	Corriente	2,307,542	2,296,882
Agrícola	590-056496-4 (Convenio 1886 BCIE)	Corriente	3,962,922	3,987,941
Cuscatlán	008-30100000360-1	Corriente	3,035,627	56,311
Scotiabank	0206104163	Corriente	2,527,322	54,222
Credomatic (América Central)	200087286	Corriente	2,641,141	26,427

**FONDO DE CONSERVACIÓN VIAL
GERENCIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018/2017
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

Hipotecario de El Salvador	00210228795	Corriente	760,982	5,335
Hipotecario de El Salvador	00210229376-Embargos Judiciales	Corriente	59,962	54,463
Promérica	1-45000027	Corriente	48,272	21,491
Banco Davivienda Salvadoreño	82510022810 Tormenta IDA	Corriente	0	0
Banco Davivienda Salvadoreño	2510087230 Programa de Fortalecimiento Microempresas Microempresas	Corriente	0	72,791
Banco Davivienda Salvadoreño	002-51-00891-29 Cuenta Operativa Fondo Titularización FOVIAL 01	Corriente	65,584	13,425
Banco Promerica	20000045000446 Fondos Titularización FOVIAL 01	Ahorro	4,559,632	5,369,788
Banco Promerica	10045000072 Fondos de Titularización Mantenimiento Periódico	Corriente	0	3,264,696
Banco Promerica	10000045000077 Fondos Titularización Inversiones Adicionales al Mantenimiento	Corriente	0	14,992
Banco Davivienda	002510090399 Fondo Titularización FOVIAL 02	Corriente	44,942	9,931
Banco Hipotecario	01210347492 Cuenta, Operativa Fondo Titularización 02	Ahorro	6,487,446	8,107,715
Banco Hipotecario	01210347492 Cuenta, 210287007 Operativa Fondo Titularización 02	Corriente	0	40,340

**FONDO DE CONSERVACIÓN VIAL
GERENCIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018/2017
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

Banco Davivienda	2510097369 cta. Operativa Fdo. De Titularización FOVIAL 03	Corriente	3,287,592	4,409,862
Banco Davivienda	Cta. 82510022810	Corriente	1,935,601	19,905
Banco Agrícola	Cta. 590-058975-0	Corriente	294,217	1,180,355
Total			36,139,175	36,817,935

Fondos Depósitos en Tesoro Público.

<u>Fondos Depósitos en Tesoro Público</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Fondos Depósitos en Tesoro Público	538,617	489,098
Total Fondos Depósitos en Tesoro Público	538,617	489,098

La normativa utilizada para la colocación de depósitos en bancos es de acuerdo a los lineamientos a las instituciones públicas para la colocación de depósitos e inversiones en bancos, financieras, instituciones oficiales de crédito y B.C.R. dictados por el Ministerio de Hacienda.

Nota 3. Anticipos de Fondos.

Este rubro conforma los montos en concepto de anticipo otorgados a empleados, anticipos por servicios y contratos de mantenimientos de conservación vial así:

Saldo de anticipos al 31 de diciembre

Anticipos	2018	2017
Total	11,383,778	20,826,025
Anticipo a Empleados	0	1,625
Anticipo por Servicios	6,041,072	5,349,860
Anticipos a Contratistas.	5,342,706	15,474,540

Anticipos a Empleados.

<u>Anticipo a Empleados</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Anticipo a Empleados	0	1,625
Total Anticipo a Empleados	0	1,625

Anticipos por Servicios.

Año	Saldo Inicial	Anticipos	Amortización	Saldo 31 Dic
2017	5,305,683	12,047,183	12,003,006	5,349,860

**FONDO DE CONSERVACIÓN VIAL
GERENCIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018/2017
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

2018	4,654,059	11,965,050	12,583,380	4,035,729
------	-----------	------------	------------	-----------

Anticipos a Contratistas.

Año	Saldo Inicial	Anticipos	Amortización	Saldo 31 Dic
2017	2,394,706	30,415,724	17,335,889	15,474,540
2018	15,474,540	20,763,065	30,894,899	5,342,706

Nota 4. Inversiones Temporales.

El total de los depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2018 suman un total de US \$9,000,000 dólares de los Estados Unidos.

Este rubro lo conforma básicamente el monto neto de las inversiones en depósitos a plazo fijo que el FOVIAL mantiene con el sistema financiero del país. Al 31 de diciembre los saldos en inversiones financieras quedaron de la manera siguiente:

DETALLE DE DEPOSITOS A PLAZOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018							
INSTITUCION BANCARIA	CERTIFICADO	APERTURA	VENCIMIENTO	MONTO	TASA	PLAZO (DIAS)	2/2 ORIGEN DE FONDOS
BANCO AZUL S.A.	10000000-783623	15/1/2018	13/02/2019	\$ 1,000,000	3.87%	90	FONDO FOVIAL
BANCO G & T S.A.	425318	15/11/2018	13/02/2018	\$ 1,000,000	3.87%	90	FONDO FOVIAL
BANCO PROMERICA	5252-3518	15/11/2018	13/02/2019	2000000.00	3.87	90	FONDO FOVIAL
BANCO CUSCATLAN S.A.	781559	15/11/2018	13/02/2019	2000000.00	3.87	90	FONDO FOVIAL
BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO S.A.	405-130-100122-1	15/11/2018	13/02/2019	1000000.00	3.87	90	FONDO FOVIAL
SCOTIABANK EL SALVADOR	7106473670	19/11/2018	17/02/2019	2000000.00	3.87	90	FONDO FOVIAL
SUB-TOTAL FONDOS TITULARIZACION FOVIAL03				\$ 9,000,000			
TOTAL GENERAL				\$ 9,000,000			

**FONDO DE CONSERVACIÓN VIAL
GERENCIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018/2017
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

Para darle cumplimiento a lo establecido en la Ley del FOVIAL en el capítulo V Régimen Económico y Financiero, para la Colocación de Recursos en el Sistema Financiero de Valores, artículo 29 señala que: "Los recursos percibidos por el Fondo de Conservación Vial podrán ser colocados en entidades o instrumentos autorizados por la Superintendencia del Sistema Financiero o Superintendencia de Valores, siempre y cuando no afecte su disponibilidad para cumplir la naturaleza y objetivos del FOVIAL" así como también esta colocación es debido a una planificación mensual de pagos, análisis de tasas y en cumplimiento a los porcentajes establecidos en los "Lineamientos a las Instituciones Públicas para la Colocación de Depósitos e Inversiones en Bancos, Financieras, Instituciones Oficiales de Crédito y B.C.R." dictados por el Ministerio de Hacienda.

Nota 5. Deudores Financieros.

Comprende los movimientos de las cuentas que controlan los Deudores Varios, cuyo monto quedo devengado, pendiente de percibir en el siguiente ejercicio, ya sea por contribución vial, derechos y multas por la circulación de vehículos, intereses por depósitos a plazos o convenios.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Deudores Monetarios por Percibir</u>		
Deudores Monetarios por Percibir	18,059,648	47,323,818
Total Deudores Monetarios por Percibir	<u>18,059,648</u>	<u>47,323,818</u>

Dentro del monto de los Deudores Monetarios por Percibir, el total de los Derechos y Multas que corresponden al año 2017, no fueron pagados en el presente año y parte de la Contribución vial de noviembre.

Deudores Financieros	<u>2018</u>	<u>2017</u>
DMP x D.M Tránsito de Capital Recibidas	56,126	56,126
DMP x D.M x Tasas y Derechos	0	0.00
DMP x Ingresos Financieros y Otros	104,719	104,719
DMP X D.M x Ingresos Financieros y Otros	564,952	564,952
DMP X D.M x Tránsito de Capital Recibidas	150,728	150,728
DMP X D.M x Ingresos Financieros y Otros	0.00	0
DMP X D.M x Tránsito Capital Recibidas	2,111,875	105,385
DMP X D.M x Ingresos Financieros y Otros	0	12,561
DMP X D.M x Tránsito Capital Recibidas	0	44,322,857

**FONDO DE CONSERVACIÓN VIAL
GERENCIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018/2017
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

DMP X D.M.X Ingresos Financieros y Otros	14,420	0
DMP X D.M. X Transferencias de Capital Recibidas	17,063,318	
TOTAL DEUDORES FINANCIEROS	18,059,648	47,323,818

Nota 6 Inversiones Intangibles.

-Al 31 de diciembre el saldo de las Inversiones Intangibles es:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Inversiones Intangibles</u>		
Seguros Pagados por Anticipado	281,120	198,355
Derechos de Propiedad Intelectual	21,609	31,238
Total Inversiones Intangibles	302,729	229,593
Menos:		
Amortización Acumulada	295,090	218,522
Total Inversiones Intangibles	7,639	11,071

Los Seguros Pagados por Anticipado se detallan de la manera siguiente:

<u>Seguros</u>	<u>Aseguradora</u>	<u>Vigencia</u>	<u>Monto</u>
De Personas	Aseguradora Vivir	1 año	267,534
De Bienes	Seguros del Pacifico	1 año	13,586
Total Seguros Pagados por Anticipado			281,120

Nota 7. Existencias Institucionales.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Existencias Institucionales</u>		
Combustibles y Lubricantes	2,255	3,813
Total Existencias Institucionales	2,255	3,813

Nota 8 Bienes Depreciables.

Esta inversión está compuesta por todos los bienes muebles cuyo valor de adquisición es igual o mayor a US \$600.00 de acuerdo a la Norma C.2.4 Norma sobre Inversiones en Bienes de Larga Duración del SAFI.

**FONDO DE CONSERVACIÓN VIAL
GERENCIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018/2017
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Bienes Depreciables</u>		
Bienes Inmuebles	229,062	229,062
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	359,693	359,693
Maquinarias y Equipos, Mobiliario Diverso	553,912	553,130
Total Inversiones en Bienes de Uso	1, 142,667	1, 140,885
Menos:		
Depreciación Acumulada	613,949	573,734
Total Bienes Depreciables	528,718	567,151

Nota 9 Bienes no Depreciables.

Este bien es un Terreno que por Decreto de Ley número 933 de fecha 21 de enero de 2015 fue transferido a FOVIAL.

Valor del Terreno	861,026
Valor Total del Inmueble	861,026

Nota 10. Depósito de terceros.

Los depósitos a favor de terceros corresponden a los siguientes conceptos:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Deuda Corriente</u>		
Depósitos Ajenos	658,364	603,555
Retenciones Fiscales	15,104	15,508
Anticipo Impuesto Retenido IVA	95,415	90,772
Total de depósitos a terceros	768,883	709,835

El Fondo de Conservación Vial recibe Resolución No.12301-NEX-2044-2007, de la Dirección General de Impuestos Internos, del Ministerio de Hacienda, en el cual notifican que a partir de enero de 2008, se designa al Fondo de Conservación Vial como agente de Retención del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, en tal sentido a partir de esta fecha deberá retenerse el 1%, sobre el precio de los bienes que adquiera o de los servicios que le presten todos aquellos contribuyentes de ese impuesto, debiendo emitirse el documento de Comprobante de Retención al momento de realizarse la transacción. La anterior retención será aplicable en operaciones en que el precio de venta de los bienes transferidos o servicios prestados sea igual o superior a US\$100.00 dólares

**FONDO DE CONSERVACIÓN VIAL
GERENCIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018/2017
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

Nota 11. Endeudamiento Interno

El saldo de la cuenta al 31 de diciembre de 2018 es de US\$ 74, 897,878.85

Que en fecha 24 de agosto de 2012 se aprobó Decreto Legislativo No. 110 por la Asamblea Legislativa, decretando en su Art. 1 "Autorizase a las autoridades del Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), para que a través de la titularización pueda emitir títulos valores, garantizados con los flujos futuros de la contribución de conservación vial que dicha institución percibe. De conformidad a lo establecido en el presente Decreto, FOVIAL podrá comprometer hasta el 20% de sus ingresos anuales para garantizar el pago del servicio de la deuda"; En consecuencia de lo anterior FOVIAL inició un proceso de titularización en el mes de diciembre de 2012.

Con fecha 29 de Mayo de 2013, se emitió el primer fondo por un monto de US\$50,000,000.00, en títulos valores, de lo cual solamente se colocó la cantidad de US\$46,640,000.00, quedando un monto pendiente de colocarse de US\$3,360,000.00 con fecha 4 de Noviembre de 2013 se emitió el segundo fondo por la cantidad de US\$50,000,000.00, lo cual fue colocado en su totalidad, cabe mencionar que con fecha 26 de Septiembre de 2014 se colocaron los restantes US\$ 3,360,000 del primer fondo haciendo un monto total colocado de US\$100,000,000.00 y con fecha 15 de junio de 2015, se procedió a la colocación del Tercer Fondo de Titularización que fue de US \$ 25,000,000.00 por lo

que la cuenta 42253001 – Obligaciones por Operaciones de Titularización muestran un saldo de US\$ 74,897,878.85

Fondos colocados	Monto Colocado	Abono a Capital	Saldo al 31 de Dic. de 2018
Primer Fondo	\$50,000,000.00	\$21,390,000.00	\$28,610,000.00
Segundo Fondo	\$50,000,000.00	\$26,666,666.67	\$23,333,333.33
Tercer Fondo	<u>\$25,000,000.00</u>	<u>2,045,454.55</u>	<u>22,954,545.45</u>
Total	<u>\$125,000,000.00</u>	<u>\$37,518,740.69</u>	<u>\$74,897,878.78</u>

Nota 12. Endeudamiento Externo

El saldado de la cuenta al 31 de diciembre de 2018 es de US\$ 64, 153,738.72

**FONDO DE CONSERVACIÓN VIAL
GERENCIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018/2017
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

El FOVIAL firmó un convenio de préstamo No. 1886 el 31 de agosto de 2007 con el Banco Centroamericano de Integración Económica (B.C.I.E.), por un monto Inicial de US\$60,000,000.00 convenio que fue modificado el 26 de junio de 2008, incrementándose un monto US\$32,605,000.00, llegando a un monto total de US\$92,605,000.00, obteniéndose el primer desembolso de US\$8,000,000.00 en el ejercicio de 2008.

Nota 13 Acreedores Financieros.

Está compuesto, según el siguiente detalle:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Acreedores Financieros</u>		
Provisiones por Acreedores Monetarios	4,874,136	3,884,046
Acreedores Monetarios por Pagar	7,139,250	7,149,190
Total Acreedores Financieros	<u>12,013,386</u>	<u>11,033,236</u>

Cabe mencionar que dentro del saldo de los Acreedores Financieros, se encuentran saldos que vienen de años anteriores, pendientes de definir algún caso de litigio.

De acuerdo al Art. 46 párrafo segundo de la ley AFI, donde establece "Con posterioridad al 31 de Diciembre de cada año, no podrán asumirse compromisos ni devengarse gastos con cargo al ejercicio que se cierra en esa fecha."

Nota 14 Patrimonio.

El Patrimonio Estatal, está dado de la siguiente manera:

<u>Cuenta</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Patrimonio</u>		
Resultado de Ejercicios Anteriores	(77,567,137)	(100,348,314)
Patrimonio Estatal Instituciones Descentralizada	22,812,091	22,812,091
Resultado del Ejercicio	(20,562,787)	22,781,177
Donaciones y Legados Bienes Corporales	4,803	
Total Patrimonio	<u>(75,313,030)</u>	<u>(54,755,046)</u>

El Patrimonio refleja saldo negativo dado que; los préstamos de la institución, tanto préstamos Internos (Titularización), como de préstamo Externo (BCIE 1886), refleja por el lado del pasivo la deuda total y por el lado de los activos un cargo inmediato a las cuentas

FONDO DE CONSERVACIÓN VIAL
GERENCIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018/2017
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

corrientes y no así un aumento en los activos fijos de la Institución, es decir el monto reflejado en las cuentas corrientes es utilizado para la inversión en carreteras, que a al término de la operación, es un gasto reflejado en la cuentas inversiones en bienes de uso de acuerdo a la normativa contable y nunca se muestra reflejado un activo fijo dentro de las cuentas de FOVIAL, esto es lo que muestra al final un patrimonio negativo, como consecuencia el efecto de la operación se determina que a medida disminuye la deuda, también disminuye el patrimonio negativo.

Notas al Estado de Rendimiento Económico.

Nota 15. Ingresos de Gestión.

Los Ingresos de Gestión durante el periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2017/2016, están compuestos de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Ingresos de Gestión</u>		
Rentabilidad Depósitos a Plazo	145,431	1,409,817
Intereses en Cuenta Corriente	1,106,581	931,668
Total Ingresos Financieros y Otros	<u>1,252,012</u>	<u>2,341,505</u>
Transferencias Corrientes Recibidas	0	0
Transferencias de Capital	124,485,556	113,088,310
Total Ingresos por Transferencias	<u>124,485,556</u>	<u>113,088,310</u>
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	580	3,319
Multas e Intereses Diversos	64,383	64,283
Ingresos por Actualizaciones y Ajustes	1,025,196	96,112
Total Ingresos de Gestión	<u>127,827,727</u>	<u>115,593,529</u>

Los Ingresos por Transferencias Corrientes e Ingresos por Transferencias de Capital Recibidas corresponden a las transferencias de fondos que recibe el FOVIAL de la Dirección General de Tesorería a través del Ministerio de Obras Públicas Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano. La principal fuente de ingresos se origina por las contribuciones obligatorias que realizan los importadores o refinadores por la venta de diesel, gasolina o mezclas con carburantes. Dicha contribución es de US \$0.20 por cada galón de gasolina.

Además se tiene que en fecha 12 de julio de 2012, en decreto legislativo No. 62 se reformo el art. 35 de la Ley de Derechos Fiscales por la Circulación de Vehículos, estableciéndose que los pagos por derechos y multas establecidas en la citada Normativa que ingresan al Fondo General del Estado deberán ser transferidos al Fondo de Conservación Vial, quedando pendiente de recibir de parte de la Dirección General de Tesorería (DGT), las certificaciones

**FONDO DE CONSERVACIÓN VIAL
GERENCIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018/2017
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

que respaldan los ingresos por derechos y multas correspondientes a los meses de Octubre y Noviembre 2018, por lo que no fue posible devengar dichos montos.

Con fecha 25 de julio de 2017, fue emitido Decreto Legislativo No 736, en su Art. 1. Facultase al Ministerio de Hacienda a adquirir el compromiso de identificar una fuente de financiamiento adicional ajustable por la inflación, que permita atender de forma razonable y responsable, la demanda de recursos extraordinarios para poder garantizar el mantenimiento de toda la red vial, cuya responsabilidad le corresponde a FOVIAL, sin que este mecanismo tenga afectación directa a la caja fiscal.

En tanto se identifica y aprueba esa fuente de financiamiento complementaria permanente, el Ministerio de Hacienda deberá de transferir al FOVIAL, durante el ejercicio fiscal de 2018, el monto equivalente a un centavo y medio de dólar de los Estados Unidos de América, por galón de diésel, gasolina y sus mezclas con otros carburantes, en los mismos términos dispuestos en el Art. 26 de la Ley del Fondo de Conservación Vial.

Durante el ejercicio fiscal de 2019, la transferencia será por el equivalente a cinco centavos de dólar de los Estados Unidos de América, por galón de diésel, gasolinas y sus mezclas con otros carburantes, siempre de conformidad a los términos indicados en el inciso que antecede.

A partir del ejercicio fiscal del año 2020 y en los años subsiguientes, el monto a transferir será por un monto equivalente a diez centavos de dólar de los Estados Unidos de América, por galón de diésel y gasolinas y sus mezclas con otros carburantes, de la misma forma dispuesta en el inciso segundo de esta disposición.

Lo anterior se basa en nota DGCG-1,718/2015 de fecha 16 de Diciembre de 2015, en la cual la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DGCG) es de la opinión que el registro del devengamiento de los ingresos en concepto de los Derechos y Multas, debe realizarse con la constancia de recaudación que emite la Dirección General de Tesorería (DGT).

Nota 16. Gastos de Gestión.

Los gastos de gestión del Fondo de Conservación Vial, durante el ejercicio 2017/2016, se encuentran integrados de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Gastos de Gestión</u>		
Gastos de Inversiones Públicas	133, 118,527	78,606,257
Gastos en Personal	2, 485,975	2, 476,967

**FONDO DE CONSERVACIÓN VIAL
GERENCIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018/2017**
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Gastos en Bienes de Consumo y Servicios	929,978	738,188
Gastos en Bienes Capitalizables	38,171	3,691
Gastos Financieros y Otros	9,945,372	10,645,312
Gastos en Transferencias Otorgadas	10,206	1,470
Costos de Ventas y Cargos Calculados	374,736	287,384
Gastos en Actualizaciones y Ajustes	487,549	53,083
Total Gastos de Gestión	<u>147,390,514</u>	<u>92,812,352</u>

Nota 17 Resultado del Ejercicio.

El resultado del período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 está dado por la diferencia de los Ingresos Totales de Gestión US\$126, 827,727.29 y el Total de Gastos de Gestión US\$ 147, 390,514.21 resultando un Superávit contable de US\$ 20, 562,786.92

Notas al Estado de Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos.

Nota 18. Composición de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos.

La composición de los ingresos devengados al 31 de diciembre de 2018/2017 se detalla a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Composición de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos</u>		
Venta de Bienes y Servicios	580	3,319
Ingresos Financieros y Otros	1,252,012	2,407,796
Transferencias Corrientes Recibidas	64,383	0
Transferencias de Capital	124,485,556	113,088,310
	1,025,196	0
Ingresos por Actualizaciones y Ajustes		
Endeudamiento Público	0	0
Total Composición de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos	<u>126,827,727</u>	<u>115,499,425</u>

**FONDO DE CONSERVACIÓN VIAL
GERENCIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018/2017
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

El comportamiento de la ejecución en cuanto al presupuesto de las transferencias corrientes, de capital y convenios, fue el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Trasferencias de Capital Recibidas	124,485,556	113,088,310
(Menos) Monio Presupuestado	124,799,844	114,131,997
Déficit/Superávit de Ejecución	(314,288)	1,043,687

Los ingresos propios para el ejercicio de 2018/2017 ascienden a US\$2,411,115 y US\$6,816,816 respectivamente, así:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Ingresos Propios</u>		
Venta de Bienes Diversos	580	3,319
Rentabilidad de Depósitos a Plazo	145,431	1,409,818
Rentabilidad Financiera de letras del tesoro	1,331	0
Rentabilidad de Cuentas Bancarias	1,105,249	931,668
Multas e Intereses	64,384	64,283
Garantías y Fianzas	0	0
Ingresos Diversos	1,967	2,007
Total Ingresos Propios	1,318,942	2,411,115

Nota 19. Composición de la Ejecución Presupuestaria de Egresos.

La composición de los egresos devengados al 31 de diciembre de 2018/2017 ascienden a US\$163,551,286 y US\$107,475,761 respectivamente se componen así:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Composición de la Ejecución Presupuestaria de Egresos</u>		
Remuneraciones	2,485,975	2,476,967
Adquisiciones en Bienes y servicios	928,419	724,081
Gastos Financieros y Otros	10,062,329	10,843,667
Transferencias Corrientes	10,206	1,470
Inversiones en Activos Fijos	179,897,682	78,670,734
Amortización de Endeudamiento Público	16,860,296	14,758,842
Amortización de Empréstitos Internos	12,583,380	10,481,926
Amortización de Empréstitos Externos	4,276,916	4,276,919

**FONDO DE CONSERVACIÓN VIAL
GERENCIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018/2017
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

Total Composición de la Ejecución	163, 551,286	107, 475,761
Presupuestaria de Egresos	163, 551,286	107, 475,761

Nota 20. Superávit presupuestario.

El Estado de Ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre de 2018/2017, muestra un total de:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Devengamiento de Ingresos y Gastos</u>		
Ingresos Devengados	125, 804,498	115, 499,425
(Menos) Egresos Devengados	163, 551,286	107, 475,761
Superávit de Ejecución	(37, 746,788)	8, 023,664

Notas al Estado de Flujo de Fondos.

Nota 21. Fuentes Operacionales.

Las Fuentes Operacionales de la Institución, reflejan los derechos percibidos de los siguientes rubros: Deudores Monetarios por Venta de Bienes y Servicios, D. M. Por Ingresos Financieros y otros, D. M. por Transferencias Corrientes Recibidas, D.M. por Transferencias de Capital Recibidas y D.M. por Recuperación de Inversiones Temporales, las cuales al final del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018/2017 totalizaron un monto de US\$165, 069,951 y US\$156, 412,1434 y respectivamente. Todas estas Fuentes operacionales sirvieron para cubrir los Gastos de Funcionamiento e Inversión de Proyectos para el mismo periodo, las cuales están compuestas de la siguiente manera:

<u>Cuenta</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Fuentes Operacionales</u>		
Venta de Bienes y Servicios	580	3,319
Ingresos Financieros y Otros	1, 303 ,942	2, 395,235
Venta de activos Fijos	0	0
Transferencias de Capital Recibidas	107, 422, 239	68, 765,474
Reintegro de Fondos	0	0
Recuperación de Inversiones Financieras	10, 000,000	64, 370,000
Operaciones de Ejercicios Anteriores	46, 343,190	20, 878,406
Total Fuentes Operacionales	165, 069,951	156, 412,434

**FONDO DE CONSERVACIÓN VIAL
GERENCIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018/2017
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

Nota 22. Usos Operacionales.

Los Usos Operacionales de la Institución, reflejan los compromisos pagados de los siguientes rubros: Acreedores Monetarios por Remuneraciones, A.M. por Adquisición de Bienes y Servicios, A.M. Por Gastos Financieros y Otros, A.M. Por Inversiones en Activos Fijos, A.M. por Inversiones Financieras, sumando un total de Usos Operacionales al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de US\$158,364,851 y US\$118,494,971 respectivamente compuesto por:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Usos Operacionales</u>		
Remuneraciones	2,393,690	2,417,861
Adquisición de Bienes y Servicios	711,811	580,946
Gastos Financieros y Otros	8,526,795	9,346,485
Transferencias Corrientes (Becas)	4,228	1,470
Inversiones en Activos Fijos	128,769,250	74,728,569
Inversiones Financieras Temporales	13,000,000	27,000,000
Operaciones de Ejercicios Anteriores	5,259,077	4,419,640
Total Usos Operacionales	<u>158,364,851</u>	<u>118,494,971</u>

Cabe mencionar que dentro de los gastos financieros se pagaron US\$4,523,172 en concepto de intereses al préstamo No. 1886 BCIE. Y por titularización se pagaron US\$6,120,572 haciendo un total de US\$ 10,643,744

Nota 23. Variaciones en la Composición del Flujo de Fondos

Las variaciones de composición del flujo de fondos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se analizan de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Disponibilidades Iniciales	37,307,033	27,223,781
Más:		
El total de Fuentes Operacionales	165,069,950	156,412,434
Menos:		
Total de Usos Operacionales	158,364,851	118,494,971
Sub-Total	<u>44,012,132</u>	<u>65,141,244</u>

Más:

**FONDO DE CONSERVACIÓN VIAL
GERENCIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018/2017
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

Total de Fuentes No Operacionales	46,498,832	30,220,784
Sub-Total	<u>90,510,964</u>	<u>95,362,028</u>
Más:		
Empréstitos Contratados	0	0
Sub-Total	<u>90,510,964</u>	<u>95,362,028</u>
Menos:		
Total de Usos No Operacionales	36,972,876	43,296,153
Servicio de la Deuda	<u>16,860,296</u>	<u>14,758,842</u>
Disponibilidad Final de 2017	<u><u>36,677,792</u></u>	<u><u>37,307,033</u></u>

La cuenta denominada Empréstitos Contratados, corresponde a la cancelación de los depósitos a plazo durante el ejercicio. El procedimiento contable establece que una vez un depósito a plazo llegue a su vencimiento se registra en la cuenta transitoria de D.M. x Recuperación de Inversiones Financieras Temporales del rubro Empréstitos Contratados de tal forma que la cuenta Empréstitos Contratados corresponden a recuperación de Inversiones Financieras (depósitos a plazo) reflejadas como fuentes de fondos operacionales.

Nota 24. Contingencias.

De acuerdo a la Unidad Legal, FOVIAL está llevando a cabo los siguientes procedimientos judiciales:

Que al 31 de diciembre de 2017 y en esta fecha existen los siguientes procedimientos judiciales

FOVIAL DEMANDA

FONDO DE CONSERVACIÓN VIAL
GERENCIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018/2017
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

ACCION/REF.	PROYECTO RELACIONADO	CONTRATISTA	DEMANDADO	PRETENSION Y MONTO RECLAMADO	ESTADO	ABOGADO PROCURADOR
1 Ejecutivo Mercantil Ref. 181-EM-2008 Juzgado 1a Mercantil	EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LA RUTA CAJIE, TRAMO USULUTAN - EL DELIRIO. SUBTRAMO: PUENTE EL PAZARAL - EL DELIRIO	ES CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	SEGUROS DEL PACIFICO, S.A.	RECLAMO DE FIANZAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y DE BUENA INVERSIÓN DE ANTICIPO US\$ 1,274,377.88	Se ordenó a favor de FOVAL en Primera Instancia. Demandado apeló. Se notificó auto en que consta que por acuerdo entre 2 magistrados, se nombró a un tercer magistrado.	FOVAL
2 Proceso Común Cautelarivo REF. 35- PC-1411 Juzgado 3o. de lo Civil	MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE CAJIE TRAMO SAN MIGUEL SIRAMA Y RUTA MLTAR (CAJIE), TRAMO CAJIE - FUENTE URBANA	CONSTRUCTORA NACIONAL S.A.	ASEGURADORA SUZA SALVADOREÑA, S.A.	RECLAMO DE FIANZA DE BUENA OBRA POR US\$ 1,600,000.00	Se está esperando el veredicto 1° de lo Mercantil sobre certificación de los documentos que se solicitarán en exhibición para programar audiencia probatoria.	SAENZ & ASOCIADOS
3 Ejecutivo Mercantil Ref. 203-EM-2008 Juzgado 1o. Merc.	MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE CAJIE TRAMO SAN MIGUEL SIRAMA Y RUTA MLTAR (CAJIE), TRAMO CAJIE - FUENTE URBANA	CONSTRUCTORA NACIONAL S.A.	CONSTRUCTORA NACIONAL S.A.	RECLAMO DE DAÑOS Y PERJUICIOS POR \$14,408,805.63	Se solicitó la Sentencia Definitiva en el proceso.	ASOCI. LC. CARLOS PEÑATE Y DLM (DR. PORFIRIO DIAZ FUENTES)
4 Ejecutivo Mercantil REF. 2-PE-205-11 Juzgado 2o. Civil y Merc.	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DEL MEJORAMIENTO DE CAMINO RURAL AHUJES/AHJOS, TRAMO: CAJEW (RM. 151) ET AHUJES-SARITA PALMERA	NHA COMPAÑIA DE INGENIEROS, S.A. DE C.V. ASOCI. RAP INGENIEROS, S.A. DE C.V. MAURICIO LOPEZ CAMEY (CONSTRUASFALTOS)	LA CENTRAL DE SEGUROS Y FIANZAS	COBRO JUDICIAL DE LAS FIANZAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DEL CONTRATISTA Y SUPERVISOR POR US\$ 582,321.36	Encontrándose el proceso en Ejecución Fidejuss. RAP presenta demanda ante la Sala de lo Contencioso Administrativo. La Sala ordena suspender provisionalmente la ejecución de los efectos del acto administrativo mientras dura la tramitación de dicho proceso.	SAENZ & ASOCIADOS
5 Proceso común REF. PC25-11-SCMD 1. Juzgado 5o. Civil y Mercantil	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DEL MEJORAMIENTO DE CAMINO RURAL AHUJES/AHJOS, TRAMO: CAJEW (RM. 151) ET AHUJES-SARITA PALMERA	NHA COMPAÑIA DE INGENIEROS, S.A. DE C.V. ASOCI. RAP INGENIEROS, S.A. DE C.V. MAURICIO LOPEZ CAMEY (CONSTRUASFALTOS)	NHA COMPAÑIA DE INGENIEROS, S.A. DE C.V. ASOCI. RAP INGENIEROS, S.A. DE C.V. MAURICIO LOPEZ CAMEY (CONSTRUASFALTOS)	RECLAMO DE DAÑOS Y PERJUICIOS POR US\$245,281.32	Se solicitó la suspensión de la audiencia probatoria, pues el demandado ha efectuado propuesta de pago.	SAENZ & ASOCIADOS
6 Ejecutivo Mercantil REF. 209-PE 12-1 Juzgado de Menor Cuantía	MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL GRUPO SEETE-OCHO DE VÍAS NO PAVIMENTADAS LEONIDAS EN EL DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO, EL SALVADOR	PINCERVI, S.A. DE C.V.	PINCERVI, S.A. DE C.V.	COBRO JUDICIAL DE MULTA POR MORA US\$ 21,432.86	El Juzgado Cuarto de lo Civil y Mercantil dictó Sentencia Definitiva no se encuentra ejecutable la sentencia por lo que no es posible embargo ningún bien.	SAENZ & ASOCIADOS
7 Proceso Común Cautelarivo REF. PC 35-12. Juzgado 2o. Civil y Mercantil	CO-08/2011 MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LA CUARENTA Y NUEVE AVENIDA SUR, SAN SALVADOR Y CO-37/2010 MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LA RUTA: RW04N TRAMO APDPA - QUITASOL EL SALVADOR	MULTIPAV, S.A. DE C.V.	SEGUROS DEL PACIFICO, S.A.	COBRO JUDICIAL DE GARANTIAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO US\$ 282, 389.21	FOVAL demandó a la Aseguradora, quien demostró que las fianzas están en poder de MULTIPAV, S.A. DE C.V., por lo que la juez ordenó improponible la demanda para la Aseguradora. La sociedad MULTIPAV, S.A. DE C.V., está domiciliada y no se encuentra localizable.	BIFETE GOMEZ LARDE

FOVAL DEMANDADO

**FONDO DE CONSERVACIÓN VIAL
GERENCIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018/2017
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

ACCION/REF.	PROYECTO RELACIONADO	DEMANDANTE	PRETENSION	ESTADO
1 CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO; REF. 462-2007	EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA RUTA CA02E, TRAMO: USULUTAN - EL DELIRIO, SUBTRAMO: PUENTE EL PAJARAL - EL DELIRIO	ES CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.,	Se declare ilegal el acto Administrativo que deniega la segunda prórroga en el contrato	En Sentencia dictada 9-10-16 la Sala de lo Contencioso Administrativo declara que no ha existido legalidad en el acto administrativo emitido por el Consejo Directivo, por lo que falla a favor de FOVIAL
2 CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO; REF. 105-2015	MAINTENIMIENTO RUTINARIO DEL GRUPO 4 DE VIAS NO PAVMENTADAS, UBICADAS EN LA ZONA 2 DE EL SALVADOR	COMPACTE, S.A. DE C.V.	Se declare legal la caducidad del contrato	Se presentaron los alegatos de Ley
3 CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO; REF. 269-2012	EJECUCION DE OBRAS DE PASO EST. 9 + 200 RUTA MOR. 08W. SAN FRANCISCO GÓTERA, YAMABAL, DEPARTAMENTO DE MORAZAN	ASESORIA Y TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	Se declare ilegal Multa por Mora impuesta US\$ 7.523.50	Se presentaron los alegatos de Ley
4 CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO; REF. 358-2012	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PAZ 37 E. PAZ 10 S- TRAMO CANTON EL NIÑO- CANTON GARRAPATE RO- CANTON SAN FRANCISCO LOS REYES (PAZ10S) EA 02E DEPARTAMENTO DE LA PAZ	ASESORIA Y TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	Se declare legal Multa por Mora impuesta US \$14.625.83	Se presentaron los alegatos de Ley
5 CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO; REF. 63-2013	EJECUCION Y SUPERVISION DEL MEJORAMIENTO DE CAMINO RURAL AHUJAS/AHUJOS TRAMO CA02W (KM. 151)- ET. AHUJOS-GARITA, PALMERA	RAP INGENIEROS, S.A. DE C.V.	Se declare legal Cobro de Garantía de cumplimiento de contrato	Se presentaron los alegatos de Ley